

## Moción para mostrar el rechazo al envío de propaganda homófoba a los colegios e institutos del municipio

Resultado	A favor	En contra	Abstención
APROBADA	PSOE IUCM PP GF C's	-	

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales (FELGTB) denuncia que más de la mitad de los jóvenes de este colectivo sufre acoso en centros educativos por su orientación sexual. El porcentaje aumenta respecto a las personas trans.

La federación no tiene un informe único sobre acoso escolar contra el colectivo LGTBI+, pero extrae sus deducciones del compendio de diversos estudios. Una de las conclusiones es que la primera causa de acoso en los centros educativos es la orientación sexual, porque los menores de este colectivo reciben menor protección por parte del sistema. La asociación denuncia que el sistema educativo está aún muy por detrás de la sociedad en lo que respecta al reconocimiento e integración de estos jóvenes en las aulas.

La federación realizó una muestra con 700 jóvenes que habían sufrido acoso escolar por su condición de homosexual, cuyos datos revelaron que el 43% había ideado alguna vez el suicidio, el 35% lo había preparado con algún detalle y el 17% lo había intentado en alguna ocasión. La encuesta no incluía a los menores trans, pero el presidente de FELGTB manifiesta que en este colectivo se acentúa la marginalidad y soledad a la que se enfrentan en las aulas. En el mismo sentido del estudio de Cogam del 2015, realizó un estudio que revela que al menos un 60% del alumnado ha sido testigo de insultos LGTBifóbicos, el mismo estudio revela que al menos un 15% del alumnado cree que las personas trans, homosexuales y bisexuales tienen menos derechos, incluso un 9% del alumnado aún cree a día de hoy que la homosexualidad es una enfermedad.

En Madrid durante 2016 se han promulgado dos leyes encaminadas a proteger al colectivo LGTBI en los centros que son:

1. Ley de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y No Discriminación de la Comunidad de Madrid.
2. Ley de Protección Integral contra la LGTBifobia y la discriminación por razón de orientación e identidad sexual en la Comunidad de Madrid.

Ambas leyes están incluidas en el panfleto que envió recientemente HazTeOir.org titulado “Las leyes de adoctrinamiento sexual”.

El folleto de 41 páginas se dirige a madres, padres y personal educativo y utiliza argumentos LGTBIfóbicos para explicar estas leyes autonómicas. Para las cuales pide su retirada por considerarlas “una promoción de la homosexualidad” porque “facilita y premia la conversión de individuos en homosexuales” mientras “se niega y castiga la posibilidad en sentido inverso”.

Estos son algunos de los argumentos que desde HazTeOir.org han enviado a los colegios e institutos de nuestro municipio durante el pasado mes de enero, este panfleto en lugar de combatir el acoso por razones de orientación sexual en los centros estaría incitando a un odio hacia el colectivo LGTBI+, así como contribuyendo a estigmatizarlo, además desde el panfleto lleva en sus últimas hojas una petición tipo pidiendo la derogación de las leyes anteriormente expuestas.

El compromiso del Ayuntamiento de Fuenlabrada ha sido pleno contra el acoso en los centros escolares, ya el año pasado aprobamos una moción para crear un protocolo contra el acoso en los centros por su orientación sexual y también nos hemos declarado “por una ciudad libre de acoso”, por eso desde este Ayuntamiento no podemos permanecer impasibles ante semejante ataque hacia el colectivo LGTBI+ de nuestro municipio.

### **PUNTOS DE LA MOCIÓN**

1. Condenar la campaña de envío de panfletos LGTBIfóbicos por parte de HazteOir.org a los colegios e institutos de nuestro municipio.
2. Enviar desde el Ayuntamiento una carta a todas las AMPAS advirtiéndoles de la publicación y de su contenido LGTBIfóbico.
3. El compromiso de todos los grupos municipales y del equipo de gobierno de no ceder ningún espacio municipal a la asociación HazTeOir.org por su reconocido fomento al odio.